

Rivers, Elias L., *Quevedo y su poética dedicada a Olivares*, Pamplona, Eunsa (Anejos de *La Perinola*, 3), 1998, 81 pp.

Los grandes poetas españoles del siglo XVII rara vez se preocuparon de exponer su teoría poética, y los que expresaron su concepto de la poesía lo hicieron de forma breve y desperdigada a lo largo de sus obras. La famosa frase de que «sin poética no hay poetas» se ha demostrado falta de realidad en el caso de la poesía española del Siglo de Oro, en la que nos encontramos con poetas de la talla de un Quevedo o un Góngora y faltos de textos teóricos importantes en los que apoyar su práctica literaria. No contamos en nuestra literatura con textos poéticos como los escritos en otros países europeos que proporcionaron el apoyo teórico a la praxis poética.

A pesar de este desolador panorama, sí se conocen las reflexiones de algunos de ellos sobre su concepción de la poesía. Este es el caso de Francisco de Quevedo, de quien conservamos ciertos textos en los que reflejó sus ideas acerca de su arte. Dos de ellos son los que ha editado el hispanista norteamericano Elias L. Rivers; se trata de las introducciones que colocó al frente de las ediciones de las poesías de fray Luis de León y de Francisco de la Torre, ambas publicadas en 1631. Estas dos ediciones constituyen una muestra de la labor humanista de Quevedo, a la que en algún momento pensó añadir una edición de la obra poética de otro gran poeta renacentista, Francisco de Aldana, cuyas obras habían sido publicadas póstumamente en una desastrosa edición por su hermano Cosme, a propósito de la cual escribió nuestro poeta en su *Anacreón castellano* que sus obras estaban «tan agraviadas de la imprenta, tan ofendidas del desaliño de un su hermano, que sólo quien de cortesía le creyere a él, que lo dice, creerá que lo es».

El libro está dividido en tres partes: en la primera, nos encontramos con una introducción en la que se analizan los principales aspectos de los textos editados; la segunda parte está formada por la edición anotada de las dos introducciones; la tercera la forman dos apéndices. La introducción comienza con un capítulo en el que se describen algunos de los textos en los que Quevedo defiende su concepto de la poesía y ataca la de sus enemigos literarios, sobre todo Góngora. Recuerda Elias Rivers que el primer ataque documentado es la *Aguja de navegar cultos*, escrita hacia 1625 y publicada en 1631, en la que ya se presenta la idea de que el gongorismo era un síntoma de la corrupción cultural y moral de la España del siglo XVII. En esta misma dirección crítica cita el hispanista norteamericano otras dos obras en las que se parodia el culteranismo, *Discurso de todos los diablos* (1628) y *La culta latiniparlante* (1629). Una característica común a estos dos textos paródicos

es que apenas se menciona a Góngora. En esta corriente se incluyen los preliminares de las ediciones de las poesías de fray Luis y de Francisco de la Torre, en las que según Rivers se desarrolla la «crítica seria y erudita del nuevo estilo barroco —tanto conceptista como culterano— y una defensa del estilo clásico» (pp. 15-16).

El segundo apartado de la introducción está dedicado a situar políticamente en estos años a Quevedo, sobre todo en lo que se refiere a su relación con el Conde-Duque de Olivares, el valido de Felipe IV. Elias Rivers constata que los años en que se escribieron estos preliminares las relaciones entre ambos eran buenas. Aquí, sin embargo, habría que recordar que un año antes Quevedo se había opuesto al copatronazgo de Santa Teresa, del que el de Olivares era acérrimo defensor, y que tal oposición le había costado el destierro de la Corte; sería, pues, el primer grave desacuerdo entre ambos hombres ya a finales de la década de 1620, aunque todavía está lejos la ruptura que llegó hacia 1633-1634. Pero a pesar de este incidente, por necesidades mutuas, Quevedo se acercó al valido, de la misma forma que éste se sirvió de don Francisco para defender su política económica, tal y como demuestra *El chitón de las tarabillas*, publicado en Madrid en el año 1630. Ciertamente, como muy bien señala Elias Rivers, a los dos hombres los une el concepto de que la verdad moral era la base de la buena política y ambos habían recogido esta idea del gran humanista belga Justo Lipsio, máximo representante de la filosofía neoestoi-ca, que «proporcionó un conjunto de ideas y palabras particularmente adaptadas a las necesidades de los hombres que llegaron al poder en los años veinte del siglo XVII», como ha demostrado John H. Elliott. En esta dirección se explica que Quevedo relacionara la ausencia de contenido moral con la presencia de oscuridad estilística: la «amoralidad y el mal estilo son la doble base de su denuncia de la boga gongorina» (pp. 19-20).

El tercer apartado lo dedica el editor a resumir brevemente los estudios sobre la poética quevediana de críticos anteriores: Alessandro Martinengo, Lía Schwartz y Paul Julian Smith. A continuación analiza también de forma condensada la dedicatoria de la edición de las poesías de fray Luis de León. En este apartado se halla quizás el único pero que le podemos poner a la obra: el hecho de que el estudio que se hace de los textos quevedianos sea tan breve, pues el editor debería haber profundizado más en su análisis de la teoría poética del autor, y en la influencia que en ella tuvo la poética aristotélica. Elias Rivers se limita a resumir las principales ideas expuestas por Quevedo en su dedicatoria al Conde-Duque de Olivares, entre las que destaca su alabanza de la claridad, uno de los principios básicos defendidos por el escritor madrileño. Para esta defensa, señala el hispanista norteamericano, Quevedo se basa en un pasaje sacado de la *Poética* de Aristóteles,

texto que el autor leyó en la traducción latina de Pazzi, aunque cita las primeras palabras en griego, idioma que no dominaba con la perfección de la lengua latina, aunque en esto no era único, pues hay que recordar que el propio Justo Lipsio tampoco era dominador de la lengua helénica. Cita también el hispanista norteamericano algunas de las fuentes adicionales utilizadas por el escritor áureo en su preliminar.

La introducción se cierra con un breve análisis de la dedicatoria y el prólogo de la edición de las poesías de Francisco de la Torre. En él se destaca que ambas son más difíciles de comprender que el texto anterior. Para su resumen se basa en los estudios de María Luisa Cerrón Puga y Peter M. Komanecky. Aquí no se analizan conceptos poéticos, sino que el estudio se centra en otras cuestiones. En primer lugar, aclara que el manuscrito de las obras del poeta renacentista no le fue regalado por un librero, sino que el donante fue Manuel Sarmiento de Mendoza, a quien Quevedo quería proteger de las sospechas de la Inquisición. Los otros puntos que se destacan en este apartado son las acusaciones de plagio lanzadas por el escritor madrileño contra Fernando de Herrera, para lo que acude al artículo del citado Peter M. Komanecky en el que éste ya había señalado estas críticas que aparecen en el ejemplar que perteneció a la biblioteca de Quevedo de la edición de las obras de Herrera de Pacheco. Se cierra este apartado con la conclusión de que la dedicatoria, más que una alabanza a la poesía de de la Torre, es una «crítica de Fernando de Herrera, poeta que, para Quevedo, pecaba a veces de demasiado culto» (p. 28), y de que los preliminares de esta edición no añaden nada al conocimiento de su teoría literaria.

A continuación aparece recogida una bibliografía de los textos citados en el estudio preliminar y en las notas a los textos de Quevedo. Los criterios adoptados en la edición son los habituales en este tipo de obras: se modernizan tanto las grafías, como la acentuación y puntuación. También enmienda los textos de las citas latinas. Esto último es interesante porque, como el propio Rivers afirma, sabemos que Quevedo citaba en ocasiones los textos latinos de memoria, algo que también se puede apreciar en otras obras del autor, tal es el caso de la *España defendida*. Es un hecho que demuestra el gran conocimiento que el escritor madrileño poseía de la literatura clásica, sobre todo de la latina.

La segunda parte del libro la constituyen las ediciones anotadas de las dos introducciones de Quevedo. Nos encontramos con varios tipos de notas: por una parte, Rivers aclara el significado de algunos vocablos; por otra, documenta las fuentes citadas por Quevedo, procurando en todo momento hacer uso de los *instrumenta* de los que se sirvió el escritor madrileño. También recoge

una breve biografía de los personajes contemporáneos que aparecen citados.

Cierran el libro dos apéndices: las instrucciones del Conde-Duque de Olivares a su yerno, tomándolas de un manuscrito que se halla en la Biblioteca de la Universidad de California en Berkeley; y una carta del valido que se encuentra en un libro de Francisco Lanario y Aragón, Duque de Carpiñano, *Exemplar de la constante paciencia cristiana y política*. Los dos textos nos ayudan a comprender mejor por qué Quevedo dedicó las poesías de fray Luis a Olivares, pues en ellos el valido refleja su ideario político de raigambre neoestoica.

En definitiva, nos hallamos ante un libro interesante, pues edita y anota dos textos importantes para analizar la teoría poética de Quevedo, textos ya conocidos por los estudiosos de la obra del autor, pero para los que echábamos de menos una edición anotada que desbrozara las fuentes teóricas en las que basaba su concepción de la poesía. Hay que destacar además la importancia que tienen estos preliminares para todos aquellos que nos dedicamos al estudio del Quevedo humanista, pues aparecen aquí unidas dos importantes facetas de la labor intelectual del autor, en las que se pone de manifiesto su talante de humanista europeo de principios del siglo XVII: por una parte, la de editor, y, por otra, la de teórico de la poesía.

Victoriano RONCERO LÓPEZ

Schwartz, Lía y Antonio Carreira (coords.), *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, 361 pp.

Los notables avances que se están produciendo en el campo de las investigaciones quevedianas en las últimas décadas, que, por otra parte, evidencian la existencia de cuestiones todavía por solucionar, han favorecido la aparición de homenajes y misceláneas que recogen las nuevas propuestas de los investigadores, caracterizadas éstas por un común replanteamiento de la significación de la obra quevediana y por abordar su estudio desde nuevas perspectivas filológicas.

El caso más reciente es el homenaje coordinado por Santiago Fernández Mosquera con motivo de un doble aniversario, el de la Universidad de Santiago de Compostela y el de la muerte de Que-